

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

COMPAÑÍA CITTERTER S. A.

Latacunga, 22 de marzo del 2019

Señores Accionistas de la Compañía de
TRANSPORTE TERMINAL TERRSTRE S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Citterter S.A. de la Ciudad de Latacunga, me permito dirigir con el objeto de hacerles llegar el respectivo informe de la gestión de revisión de cuentas del período del año 2018 a cargo del señor Raúl Guanoluisa Aimacaña, la misma que se ha realizado con el correspondiente respaldo de los comprobantes de ingresos y egresos sujetos bajo las disposiciones legales vigentes y, no ha reflejado NOVEDAD ALGUNA. Debo manifestar que en la revisión intervinieron los accionistas miembros de la comisión de fiscalización tal como consta en la acta respectiva.

Es todo cuanto debo manifestar en honor a la verdad y firmo para constancia y conformidad de lo expuesto.

Atentamente,



José Alberto Guilcamaigua Córdor.
COMISARIO PRINCIPAL